

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

IEEQ TIENE EN TRÁMITE 19 QUEJAS EN LAS QUE SE DENUNCIAN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y VIOLENCIA POLÍTICA

Por Nancy Burgos

En lo que va del año el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha enviado 9 procedimientos al Tribunal Electoral del Estado (TEEQ) y mantiene en trámite 19 más, en los que se han denunciado actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género, y omisiones en materia de transparencia. “Si hemos tenido quejas y por hoy se encuentran 19 que están en trámite, 16 especiales, 2 ordinarias y un asunto interno de una remoción (...) en 2024 se han enviado 9 al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro”, detalló la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz. No obstante, indicó no poder precisar mayores detalles sobre los partidos o personas denunciadas, ya que se encuentran en trámite y hasta que no se concluya la sustanciación de los expedientes no podrá dar mayor información. Adelantó que el 22 de febrero, junto con organizaciones de la sociedad civil, academia, cámaras empresariales, y partidos políticos firmarán el pronunciamiento de civilidad y buenas prácticas, con el objetivo de llevar unas elecciones en armonía y con apego a la ley. “El llamado es social, es la invitación a que Querétaro continúe con elecciones en armonía, obviamente libres, auténticas y transparentes, y que el apego a la normatividad sea lo que nos distinga en el proceso electoral”. Recordó que es competencia del instituto sustanciar los expedientes para que sean analizados por el Tribunal y en su caso determine si hubo o no infracciones a la ley electoral e imponga las sanciones correspondientes. Asimismo, acotó que el presupuesto electoral asciende a 252 millones de pesos, lo que incluye tanto actividades como lo que reciben partidos, que en suma equivale al 0.66% del total del presupuesto estatal.

<https://adninformativo.mx/ieeq-tiene-en-tramite-19-quejas-en-las-que-se-denuncian-actos-anticipados-de-campana-promocion-personalizada-y-violencia-politica/>

INVESTIGA IEEQ 28 DENUNCIAS

Por Karen Munguía

Cada caso tiene su propio trámite, por lo que la resolución final está “en cancha del tribunal”. En lo que va del año el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha iniciado 28 procedimientos por diversas quejas presentadas, de las cuales nueve ya han sido enviadas al Tribunal Electoral del estado (TEEQ) y 19 continúa en trámite en el instituto. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **IEEQ**, detalló que los procedimientos que están en trámite son 16 especiales, dos ordinarios y un asunto interno de una remoción como parte de los procedimientos internos del instituto. En cuanto a los hechos denunciados, señaló que se refieren actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género y obligaciones de transparencia. “Compartirles que estas 19 que por hoy se encuentran en trámite, nosotros sustanciamos el procedimiento, se llevan a cabo una serie de actos y una vez que se encuentra integrado el expediente se remiten al Tribunal electoral local, que es quien resuelve en el ámbito jurisdiccional”, indicó. Mencionó que cada caso tiene su propio trámite, por lo que la resolución final está “en cancha del tribunal” y se reservó los detalles de los actores que han presentado las quejas, así como de aquellos señalados en los actos. El pasado 24 de enero, la representación de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante el **IEEQ**, Daniel Luna Rosas, dio a conocer que interpuso una queja contra el precandidato panista Felipe Fernando Macías Olvera por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos. (DQ 8)

<https://www.google.com/amp/s/www.diariodequeretaro.com.mx/local/investiga-ieeq-28-denuncias-11413121.html>

<https://www.google.com/amp/s/news.eseuro.com/local/amp/3107867>

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024**IEEQ INICIA 28 PROCEDIMIENTOS**

Por diversas quejas, este año el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha iniciado 28 procedimientos, de las cuales nueve ya han sido turnadas al Tribunal Electoral del estado de Querétaro, dio a conocer Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **IEEQ**. La presidenta señaló que 19 de los procedimientos siguen en trámite y refirió que las quejas se han presentado por actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género y obligaciones de transparencia. “Compartirles que estas 19 que por hoy se encuentran en trámite, nosotros sustanciamos el procedimiento, se llevan a cabo una serie de actos y una vez que se encuentra integrado el expediente se remiten al tribunal electoral local, que es quien resuelve en el ámbito jurisdiccional”, detalló. Señaló que cada caso lleva su trámite y reiteró que la resolución se encuentra en la “cancha” del TEEQ. Además, se reservó los datos de quienes han presentado las quejas ante el instituto.

<https://elconspirador.com.mx/?p=40974>

19 QUEJAS SE HAN INTERPUESTO EN EL IEEQ

Grisel Muñiz, consejera presidente del IEEQ afirmó que hasta el momento el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha recibido 19 quejas por irregularidades en los actos de precampaña. Los hechos que están denunciados son: los actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género, así como omisión y obligaciones de transparencia. (EUQ 1 y 3)

19 QUEJAS SE HAN INTERPUESTO EN EL IEEQ

Por Agustín Zepeda

Grisel Muñiz, consejera presidentas del Instituto Electoral en el Estado de Querétaro afirmó que hasta el momento el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha recibido 19 quejas por irregularidades en los actos de precampaña. Los hechos que están denunciados son: los actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género, así como omisión y obligaciones de transparencia. “Hemos tenido quejas, se encuentran hasta el momento 19 que están en trámite, de los cuáles son 16 especiales, 2 ordinarias y un asunto interno de una remoción en nuestros procedimientos”, externó Muñiz. La consejera comentó que los 19 expedientes están abiertos y cuando tengan recabada toda la investigación requerida, el Tribunal Electoral Local dará a conocer su veredicto.

<https://rrnoticias.mx/2024/02/08/19-quejas-se-han-interpuesto-en-el-ieeq/>

COLUMNA ASTERISCOS

ACTOS ANTICIPADOS. En este periodo de precampañas se han sumado en el IEEQ alrededor de 28 quejas y denuncias, la mayoría de ellas por presuntos actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, entre otros delitos. Nueve carpetas ya fueron turnadas al Tribunal Electoral del estado de Querétaro para fincar responsabilidades y 19 siguen en trámite en el instituto electoral. Algunos no entendieron de qué trata la precampaña y, al parecer, se han excedido. Veremos qué resuelve el Tribunal. (AD QRO 14)

PRESUPUESTO**PRESUPUESTO DE 252 MDP PARA EL IEEQ**

Este monto representa el 0.66% de presupuesto de egresos de la entidad queretana, por lo que Grisel Muñiz insinuó que no es una cifra tan impactante en gasto de recurso público para el ejercicio de la democracia. La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, declaró que el instituto tiene un presupuesto de 252 millones de pesos para el presente proceso electoral que inició el pasado 20 de octubre del 2023. Señaló que este monto representa el 0.66% de presupuesto de egresos de la entidad queretana, por lo que insinuó que no es una cifra tan impactante en gasto de recurso público para el ejercicio de la democracia.

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

Señaló que este presupuesto ya integra lo que son las prerrogativas; ante las reformas que presentó el presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, en las cuales busca desaparecer los organismos autónomos para destinar los recursos correspondientes a pensiones y programas sociales, Grisela Muñiz cuestionó sobre el costo real de la democracia. “Tenemos un presupuesto de 252 millones de pesos y aquí también es muy importante compartirte que este presupuesto también representa lo que se distribuye a los partidos políticos en el marco del proceso electoral” detalló. Por lo anterior mencionado, aseveró que se tiene que hacer un análisis sobre los órganos electorales del país. Respecto a la distribución del recurso en la coalición que forma parte Morena y Partido del Trabajo, aseveró que le corresponderá al Instituto Nacional Electoral (INE) el atender la manera en que se distribuye el recurso público entre estos dos partidos políticos. Puntualizó que, de igual manera, con este presupuesto se brinda el recurso correspondiente a los partidos políticos que participarán en la próxima contienda electoral. “Algo que me gustaría acotar es que esto representa el 0.66% del presupuesto de egresos del estado de Querétaro, entonces destacando ese 0.66% que es del proceso electoral, pues, es una cifra que no llega ni al 1%” mencionó. También señaló que este recurso se destina a los aspirantes a las candidaturas independientes, quienes actualmente se encuentran recaudando el 2% del respaldo ciudadano en su respectiva demarcación para obtener dicha candidatura. (P 4)

<https://codiceinformativo.com/2024/02/presupuesto-de-252-mdp-para-el-ieeq/>

<https://www.news.eseuro.com/local/amp/3105168>

REFORMA ELECTORAL

REFORMA ELECTORAL DE AMLO SERÍA UN RETROCESO: IEEQ

Como un retroceso calificó Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la propuesta de reforma electoral presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual contempla la desaparición de los Organismos públicos locales electorales (Oples). Señaló que el **IEEQ** ha sido punta de lanza en diversas acciones como tener un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) propio, además de que en esta elección serán el único estado que hará uso de inteligencia artificial en dicho sistema. “Es un ejemplo de cómo desde lo local se ha avanzado en el tema democrático. Sería un definitivo retroceso y no es la primera vez que se hace este planteamiento, considero que este no es el momento para hablar de una reforma, el instituto está completamente concentrado en la organización del proceso electoral que está en curso”, refirió. Afirmó que el **IEEQ** lleva cerca de tres décadas organizando elecciones y no tiene el mismo contexto que otras entidades federativas, el cual, añadió, rige los procesos electorales locales. Además, detalló que los recursos en la organización de las elecciones en la entidad solo representan el 0.66% del presupuesto del instituto. “Los invitaré a hacer un análisis de cuál es el costo real de la democracia, y no son esos costos, hablar del 0.66% para que en Querétaro existan elecciones que estén reguladas por normas que atienden al contexto local, definitivamente considero que no es el tema los recursos, no es el tema los recursos, es más que se trata de una reforma que, después de cada proceso electoral, siempre hay un análisis en materia electoral”, dijo. Muñiz Rodríguez refrendó que el Instituto está concentrado al 100% en la organización del proceso electoral local, por lo que no se distraerán con la reforma presentada; y externó que, incluso, está a la altura, preparado y listo para el proceso electoral en curso.

<https://elconspirador.com.mx/?p=40921>

REFORMAS DE LA 4T, UN RETROCESO PARA EL PAÍS: IEEQ

Agustín Zepeda

Luego que el presidente de la República presentó su paquete de 20 reformas constitucionales, siendo una de ellas la transformación del Instituto Nacional Electoral para crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas con mayor injerencia por parte de gobierno, la Consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Grisela Muñiz Rodríguez lo calificó como un retroceso “No es la primera vez que se hace este planteamiento. Considero que no es el momento para hablar de una reforma, el instituto está completamente concentrado en la organización del proceso electoral que está en curso”. La consejera comentó que si la

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

democracia en lo local se homologa con lo federal, se desdibujarían las características propias de cada una de las entidades federativas, ya que cada estado es soberano, por lo que es importante que cada una tenga su propia ley electoral y que las reglas locales rijan el proceso electoral. Así mismo, Grisel Muñiz compartió que el **IEEQ** ha sido punta de lanza en muchas acciones que han permeado a nivel nacional como tener un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) propio y que es la única entidad que ya trabaja con Inteligencia Artificial.

<https://rrnoticias.mx/2024/02/07/reformas-de-la-4t-un-retroceso-para-el-pais-ieeq/>

DESAPARECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS SERÍA UN RETROCESO EN MÉXICO: GRISEL MUÑIZ

Por Manuel Rivera

El desaparecer a los organismos autónomos sería un retroceso en el país, declaró la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, **Grisel Muñiz**, quien aseveró que esta acción podría “desdibujar” las características propias de cada entidad federativa: Estas declaraciones las realizó después de que fuera cuestionada por el paquete de reformas que presentó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Explicó que las leyes electorales de cada uno de los estados de la República ayudan a matizar los contextos de cada una de las entidades federativas; por lo que opinó que deben de ser las normas electorales locales las que deben de prevalecer en cada uno de los estados. “No es la primera vez que se hace este planteamiento, considero que este no es el momento para hablar de una reforma. El instituto está completamente concentrado en la organización del proceso electoral que esté en curso, pero, también hay que ser enfáticos en que la democracia desde lo local tiene tintes que, si se van al plano nacional o se unifican, se desdibujarían las características propias de cada una de las entidades federativas” informó Grisel Muñiz. Federalismo. Agregó que este paquete de 20 reformas puede comprometer los contextos sociales de cada uno de los estados y puntualizó que cada entidad federativa es soberana y debe de contar con su respectiva ley electoral para atender sus propias necesidades. Además, concluyó que no es el momento de estar discutiendo este tipo de reformas, ya que actualmente el **IEEQ** está concentrado en tener el rendimiento requerido para la próxima contienda electoral.

<https://presenciauniversitariauaq.com/desaparecer-organismos-autonomos-seria-un-retroceso-en-mexico-grisel-muniz/>

VEDA ELECTORAL

ROBERTO CABRERA SUSPENDE TEMPORALMENTE LOS MARTES CIUDADANOS PARA ATENDER PENDIENTES ACUMULADOS

Por Isela Cruz

Los Martes Ciudadanos han realizado 31 jornadas, recibiendo un total de 6,159 solicitudes; se retomarán el primer martes de junio. Los Martes Ciudadanos han realizado 31 jornadas, recibiendo un total de 6,159 solicitudes; se retomarán el primer martes de junio. Ante la abrumadora cantidad de solicitudes y tareas derivadas de los Martes Ciudadanos, el alcalde Roberto Cabrera Valencia anunció la suspensión temporal de este programa para poder abordar eficazmente las necesidades planteadas por la ciudadanía. “Nos han dejado una gran cantidad de trabajo. Comenzamos con fuerza y teníamos pendientes de los Martes Ciudadanos anteriores. El programa fue tan exitoso que quedaron muchas tareas pendientes por atender. Creo que es momento de responder a todo lo acumulado y detenerlo por ahora”, expresó. Cabrera Valencia destacó el impacto positivo de estas jornadas semanales, donde se gestionaron numerosas mejoras en vialidades y servicios públicos. Como ejemplo, mencionó el caso de la comunidad de San Pedro Potrerillos, que gracias a las gestiones realizadas durante los Martes Ciudadanos, logrará urbanizar su primera calle. “Esta comunidad va a tener su calle urbanizada por primera vez, con una extensión de 400 metros lineales. Vamos a proveer el empedrado, el tepetate y la maquinaria necesaria, mientras que ellos se encargarán de la mano de obra”, agregó. Asimismo, Cabrera anunció que aprovechará la veda electoral para suspender temporalmente el programa, en cumplimiento con las normativas del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con el compromiso de retomar las jornadas el primer martes de junio del presente año. Desde su inicio en marzo de

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

2023, los Martes Ciudadanos han realizado 31 jornadas, recibiendo un total de 6,159 solicitudes. Se ha logrado atender aproximadamente el 95 por ciento de estas solicitudes, beneficiando a 17 colonias y 14 comunidades de San Juan del Río.

<https://www.cronicaregional.com.mx/san-juan-del-rio/roberto-cabrera-suspende-temporalmente-los-martes-ciudadanos-para-atender-pendientes-acumulados>

REGISTRO DE COALICIONES

DECLARA IEEQ PROCEDENTE COALICIÓN PARCIAL INTEGRADA POR MORENA Y PT

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** determinó la procedencia de la solicitud de registro del convenio de coalición parcial denominada “Sigamos haciendo historia en Querétaro”, integrada por los partidos Morena y del Trabajo (PT), para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Conforme a la resolución aprobada, una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, los partidos cumplieron con los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para postular 13 candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y 95 cargos en 12 ayuntamientos de la entidad. En el caso de las candidaturas a las diputaciones locales, el convenio establece que 9 serán definidas por Morena -en los distritos 1, 2, 3, 7, 9, 10, 11, 12 y 15- y 4 por el PT -en los distritos 4, 8, 13 y 14-. Con respecto a las candidaturas a presidencias municipales, Morena definirá las correspondientes a los ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Corregidora, Ezequiel Montes, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan. Por su parte, el PT definirá las de los ayuntamientos de Colón, El Marqués, Peñamiller y Tolimán. Además, se informó que los partidos presentaron la Plataforma Electoral que sostendrán las candidaturas para ambas elecciones y el Programa de Gobierno de la coalición, al tiempo que cada partido conservará su propia representación ante el Consejo General, los Consejos Distritales y Municipales, así como las mesas directivas de casillas. También se indicó que la coalición deberá observar las disposiciones en materia de paridad de género, postulación indígena y de grupos de atención prioritaria, afiliación efectiva, elección consecutiva, prohibición para transferencia de votos, restricción para postular candidaturas comunes, radio y televisión, lista de diputaciones y regidurías por el principio de representación proporcional, retiro de propaganda y obligaciones de transparencia. La Consejera Presidenta Griselda Muñoz Rodríguez dijo que, a partir de la recepción de la solicitud el pasado 19 de enero, el Instituto dio trámite puntual al documento y llevó a cabo el análisis jurídico respectivo, conforme a la normatividad aplicable y los principios rectores de la función electoral. “Este acto da cuenta de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** es una instancia garante del derecho de asociación y la libre autodeterminación de los partidos políticos”, puntualizó. El Consejero Daniel Dorantes Guerra explicó que la coalición aprobada es parcial, en virtud de que los partidos informaron que postularán más del 50% de sus candidaturas para diputaciones y más del 50% para ayuntamientos. Además, recordó que la transferencia de votos no está permitida y que las candidaturas aparecerán en la boleta por cada partido. “Lo que hoy se aprueba, brinda certeza en cómo habrán de postular candidaturas en conjunto dos partidos políticos, cuál será la plataforma electoral bajo la cual lo estarán haciendo, el siglado y bancada a qué pertenecerán, de ser electas, así como cada una de las reglas específicas que seguirán durante el proceso electoral”, afirmó. La sesión extraordinaria contó con la participación de las Consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro, así como representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS.

<https://www.votaqueretaro.com/local/declara-ieeq-procedente-coalicion-parcial-integrada-por-morena-y-pt/>

APRUEBA IEEQ COALICIÓN ENTRE MORENA Y PT EN QUERÉTARO

Aprueba el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** coalición entre Morena y Partido del Trabajo (PT) en Querétaro. El partido guinda definirá candidaturas a los Ayuntamientos en 8 Municipios, mientras que el PT hará en 4. El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha anunciado la

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

procedencia de la solicitud de registro de la coalición parcial denominada “Sigamos haciendo historia en Querétaro”, conformada por los partidos Morena y del Trabajo (PT), para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Tras un exhaustivo análisis de la documentación presentada, el **IEEQ** determinó que ambas fuerzas políticas cumplieron con todos los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios necesarios para postular candidaturas en este proceso electoral. Según lo establecido en el convenio de coalición, se prevé la postulación de 13 candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y 95 cargos en 12 ayuntamientos de la entidad. En cuanto a las candidaturas a diputaciones locales, se acordó que 9 serán definidas por Morena, distribuidas en los distritos 1, 2, 3, 7, 9, 10, 11, 12 y 15, mientras que el PT postulará candidatos en los distritos 4, 8, 13 y 14. Respecto a las candidaturas a presidencias municipales, se ha determinado que Morena definirá las postulaciones en los Ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Corregidora, Ezequiel Montes, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan. Por otro lado, el PT postulará candidatos en los Ayuntamientos de Colón, El Marqués, Peñamiller y Tolimán.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/aprueba-ieeq-coalicion-entre-morena-y-pt-en-queretaro/>

APRUEBA EL IEEQ COALICIÓN PARCIAL DE MORENA Y PT

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la coalición parcial Sigamos Haciendo Historia en Querétaro, conformada por los partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Trabajo (PT), para 12 municipios y 13 distritos. Carlos Daniel Luna Rosas, representante de Morena ante el **IEEQ**, subrayó que con la aprobación del convenio de coalición da arranque formal del plan C en el estado de Querétaro con el cual, dijo, junto con su partido aliado el PT, construirán la ola de transformación en la entidad. Asimismo, agradeció al instituto la aprobación de la coalición y aclaró que, pese a que en lo local no van en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en lo federal irán en conjunto para impulsar la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo. “En 2024, con este proyecto de coalición, nosotros, el PT y Morena, queremos preguntarle al pueblo de Querétaro algo muy sencillo, ¿quieren que continúe la 4T, que las conquistas políticas sociales del pueblo lleguen al estado de Querétaro o quieren que continúen los corruptos neoliberales que saquearon y humillaron se sigan aprovechando? En 2024, con este convenio de coalición, daremos cabida y cause a lo que a nivel federal hemos logrado para llegarlo a hacer al estado de Querétaro”, precisó. En tanto, José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del PT, hizo un llamado al pueblo de Querétaro para seguir construyendo la Cuarta Transformación en la entidad. “Hoy le decimos al pueblo de Querétaro que ya basta de los gobiernos neoliberales en Querétaro, que basta de los gobiernos opresores, porque hoy el cambio está por llegar aquí a Querétaro”, añadió. De acuerdo con el convenio de coalición, ambos partidos postularán en conjunto 13 candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y 95 cargos en 12 ayuntamientos de la entidad. En el caso de las candidaturas a las diputaciones locales, se definió que nueve de ellas serán definidas por Morena en los distritos 1, 2, 3, 7, 9, 10, 11, 12 y 15, y cuatro por el PT en los distritos 4, 8, 13 y 14. En cuanto a las presidencias municipales, Morena siglará los ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Corregidora, Ezequiel Montes, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan, mientras que el PT definirá las candidaturas de Colón, El Marqués, Peñamiller y Tolimán.

<https://conexiondiario.com/aprueba-el-ieeq-coalicion-parcial-de-morena-y-pt/>

APRUEBA EL IEEQ PROCEDENTE COALICIÓN PARCIAL INTEGRADA POR MORENA Y PT

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la solicitud de registro del convenio de coalición parcial denominada “Sigamos haciendo historia en Querétaro”, integrada por Morena y PT, para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Los partidos cumplieron con los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para postular 13 candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y 95 cargos en 12 ayuntamientos de la entidad. En el caso de las candidaturas a las diputaciones locales, el convenio establece que 9 serán definidas por Morena -en los distritos 1, 2, 3, 7, 9, 10, 11, 12 y 15- y 4 por el PT -en los distritos 4, 8, 13 y 14-. Con respecto a las candidaturas a presidencias municipales, Morena definirá las correspondientes a los ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Corregidora, Ezequiel Montes, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan. Por su parte, el PT definirá las de los ayuntamientos de Colón, El Marqués, Peñamiller y Tolimán. También se indicó que la coalición deberá observar

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

las disposiciones en materia de paridad de género, postulación indígena y de grupos de atención prioritaria, afiliación efectiva, elección consecutiva, prohibición para transferencia de votos, restricción para postular candidaturas comunes, radio y televisión, lista de diputaciones y regidurías por el principio de representación proporcional, retiro de propaganda y obligaciones de transparencia. El consejero Daniel Dorantes Guerra explicó que la coalición aprobada es parcial, en virtud de que los partidos informaron que postularán más del 50% de sus candidaturas para diputaciones y más del 50% para ayuntamientos. Además, recordó que la transferencia de votos no está permitida y que las candidaturas aparecerán en la boleta por cada partido. “Lo que hoy se aprueba, brinda certeza en cómo habrán de postular candidaturas en conjunto dos partidos políticos, cuál será la plataforma electoral bajo la cual lo estarán haciendo, el siglado y bancada a qué pertenecerán, de ser electas, así como cada una de las reglas específicas que seguirán durante el proceso electoral”, afirmó.

https://elpulso.com.mx/estados/queretaro/aprueba-el-ieeq-procedente-coalicion-parcial-integrada-por-morena-y-pt/?feed_id=1615&unique_id=65c41a7c49596

OPINIÓN/LAS BENDITAS ENCUESTAS

Por Héctor Sinecio Moreno

La Secretaria del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Citlali Hernández Mora, se mostraba un poco nerviosa y esquiva, la Capital y San Juan del Río eran los únicos municipios que no habían sido siglados por parte de la alianza local “Juntos Haremos Historia” por lo que los resultados de la encuesta serían determinantes, para San Juan del Río, comentó, las encuestas favorecen a Juan Alvarado Navarrete, seguido por Rosy Rios (Rosy Sinecio) y en tercer lugar un empate entre Edgar Inzunza (El Güero) y el joven Irwing Matamoros, este último propuesta del Partido Verde, Morena lleva mano, espetó y nadie objetó nada al respecto, Querétaro Municipio, los resultados favorecen a Chema Tapia, seguido por Lupita Saldivar, Paloma Arce, Armando Rivera y Arturo Maximiliano, este último propuesto por el PT, sin embargo, dijo susurrante la Senadora, pues es municipio Capital y pues los compañeros en Querétaro no simpatizan con Chema Tapia -Momento, la interrumpe la Senadora del PT -A ver si entendí, es pregunta ¿Cuándo ustedes ganan nosotros reconocemos su triunfo, pero si ganamos los demás partidos de la Cuarta Transformación, Morena no reconoce el triunfo?. Bueno, bueno balbucea Citlali, no vamos entonces en la Capital en la coalición, pues entonces no vemos caso, le contestan, también ir juntos en San Juan del Río, expresa la representación del Verde, Citlali se acomoda los lentes y dice, bueno pues no vayamos en ninguna, dice satisfecha con una sonrisa sardónica, desafiante, no se diga más, contestan los demás representantes y la reunión concluye, días después se da a conocer en rueda de prensa que convoca Ricardo Astudillo que el Partido Verde, solicita al IEEQ se tenga notificado que no participarán en la Coalición a posiciones locales junto a Morena y PT que una de esas también se desafana. Andres Manuel López Obrador reiteradamente manifestó la implementación de su “Plan C” que no es otra cosa que lograr la meta de además de ganar la Presidencia de la República con Claudia Sheinbaum, obtener las dos terceras partes del Congreso Federal, para lo cuál desde el púlpito mañanero, menciona que se debe hacer alianza con Ex Panistas, Ex Priístas, que comulguen con la Cuarta Transformación, sin embargo los morenistas en Querétaro al parecer no son asiduos seguidores de las mañaneras y es por eso que muerden y les hacen groserías a los invitados del Presidente. Hace seis años para el Senado de la República Mauricio Kuri y Lupita Murguía derrotan por 40,000 votos de diferencia a Gilberto Herrera y Celia Maya, mientras que Imelda García del Verde obtenía 60,000 votos, más aún en los distritos locales, la opción ganadora promedio 17,000 votos, Morena 14,000 y el Partido Verde 3,000, juntos más lo poquito que aportará el PT habrían obtenido 8 de los 15 distritos de mayoría, pero hay maderas que no agarran barniz o que prefieren entretenerse mejor con thinner, por eso viene Claudia en próximos días a explicarles en reunión privada, allá por los rumbos del norte de la Ciudad que la prioridad en su proyecto son candidatos con rentabilidad electoral y sin carencias entre ellas la económica, si no le reconocen a Chema Tapia el triunfo, pero tampoco el berrinche de imponer a Arturo Maximiliano, el único que podría cumplir con el requisito no es otro que Armando Rivera, más abocado durante estas semanas a trabajar con jóvenes y con operadores en tierra, sería algo salomónico, pero también un ancla electoral que podría cobijar los distritos locales y federales verdadero objetivo cuatroteista, mientras que los pleitos intestinos entre El Ex Rector y el Apóstol Santiago de Querétaro, le restan seriedad a Morena. Nadie puede discutir qué el Senador Alfredo Botello es un extraordinario operador, acercó a German Martínez nuevamente al PAN, mientras que fue

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

pieza clave para la confirmación de las candidaturas a los distritos locales, dónde es casi seguro que Leonor Mejía y Gerardo Ángeles vayan a las posiciones de representación proporcional, ahora yo haría tres bloques, uno de alta competitividad, mediana y baja, en el primero 1, 2, 4, 5 y 8, dónde encabezan Dulce Ventura, Gaby Monjaras, Ana Paola López Birlain y Toño Zapata, mediana, 9, 13, 14 y 15, con Juan Aguilar, Veronica Galicia y Lucy Quintanar, mientras que los distritos más complicados son 3, 6, 7, 10, 11 y 12, siglados a Arturo Torres, Mauricio Cardenas, Enrique Correa, Abel Espinosa, Memo Vega y Dani Salgado, los primeros llevan el peso de la marca, los segundos son eminentemente territoriales, mientras que los últimos dependen de la experiencia y la rentabilidad electoral de los Pre candidatos, aunque ningún distrito se percibe fácil, la ausencia del Partido Verde puede ser fundamental, también lo que Movimiento Ciudadano o Querétaro Seguro, resten en algunos municipios o distritos. Esto que le voy a comentar por favor no se lo diga a nadie es más, póngale un tostón a San Ramón nonato pero nos comentan las malas lenguas de allá por el Puerto de Tejamanil en el bello Pinal de Amoles que la Alcaldesa, Lupita Ramírez Plaza anda súper arrepentida de haber dado su apoyo a Juan Manuel Bueno para que se reeligiera en el Comité Municipal del PAN, porque se subió al tabique y se mareó muy pronto, primeramente por querer madrugar a la pareja presidencial y apoyar propuestas externas, segundo por darle juego a una persona de su familia y finalmente, según dio a conocer el Portal “Pinal con libertad de expresión” un audio dónde presuntamente el Presidente del partido blanquiazul hace comentarios clasistas y bastante groseros, los enemigos no los tiene afuera Lupita que buscará su reelección sino que esos los tiene en casa, incluso dentro del Ayuntamiento pero cada quien que lidie con sus demonios, no vayamos muy lejos, los principales operadores de “Fallín” digo Efraín Muñoz Cosme “Payín” son las dos principales figuras del PAN, ambas mujeres, buenas políticas pero con graves problemas de integración. Mientras que por un lado todo es felicidad en el PRI pues gracias al PAN podrán conservar su registro estatal, ustedes los del PRD todavía no echen las campanas al vuelo y hasta ganar algunas posiciones, siendo Abigail Arredondo y su suplente Delvim Barcenás prácticamente ya diputadas federales, parece que en algunos municipios va para largo la designación de Regidurías, pero en otros en cambio podrían perder lo más por lo menos, usted que me lee ocasionalmente sabe que me refiero al Municipio de Huimilpan, dónde a fuerza de meter con calzador a Jairo Ivan Morales diputado suplente del PAN, están desplazando a la actual regidora del tricolor Blanca Diana Martínez, quien ha logrado aglutinar distintos liderazgos de diferentes partidos que se oponen a la reelección de Juan Guzmán, hasta cinco de las seis posiciones de la fórmula de Regidores se han puesto en la mesa, pero no es un tema en contra del Diputado suplente de Toño Zapata, sino de que no se ha tenido la suficiente cortesía política y no se ha ponderado la rentabilidad electoral, por lo que no le extrañe que en días próximos se dé a conocer una carta de renuncia al tricolor, otra más, pues ya ni los mensajes le contestan y menos le toman las llamadas. Dicen por ahí que el tamaño del miedo se mide en la cantidad de espectaculares y por la portada de las revistas, yo añadiría que también por las impugnaciones, hace unos días se dio a conocer que Juan Carlos Briz que tiene en su haber ya más partidos que Marcó Antonio León Hernández, manifestó junto a Eduardo González una inconformidad (Queja mala hecha y peor sustentada) en contra de la diputada federal Paulina Aguada por inequidad en el proceso interno del partido fosfo, fosfo, para elegir al abanderado/a del partido naranja, primeramente diríamos que todos y todos es todos y todas, tienen que tener durante el proceso de precampaña reunir apoyos, para pasar a una encuesta que definirá a la propuesta de MC a la Capital queretana, sin ánimo de agriar la naranja, creo que debemos entender que cómo legisladora federal que además recién se suma a la bancada emecista, resulta normal la atención que Dante, Mariana y Samuel García le han brindado a Paulina, lo que no la exime de igual que el resto de aspirantes, obtener los apoyos correspondientes, por otro lado aspirantes cómo Tere Calzada, Roberto Escarcega y otros más, la mayoría de aspirantes, están más concentrados en cumplir con los requisitos que en ganar en la mesa, lo que en la calle no se puede mostrar. Finalmente le comento que Santiago apóstol digo Nieto, tendrá un acercamiento con jóvenes que esta semana manifestaron en rueda de prensa en el prestigioso Restaurante 1810 de la Capital queretana su apoyo a Armando Rivera, podríamos decir que al menos alguien en Morena, tiene algo de sentido común para dialogar con todos y si es posible, sumar. Jeremías 12:6 Porque también tus hermanos y la casa de tu padre, también ellos te han traicionado, también ellos han dado gritos en pos de ti; no les creas aunque te digan cosas agradables.

https://rotativo.com.mx/opinion/benditas-encuestas_1514650_102.html

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

COLUMNA BAJO RESERVA

Firmarán acuerdo de civilidad el próximo 22 de febrero. Nos cuentan que el 22 de este mes, es decir, cinco días después de la conclusión de las precampañas locales, se firmará un acuerdo de civilidad. Esta acción, nos comentan, ha sido convocada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Además de representantes de los partidos políticos e instituciones gubernamentales, nos refieren, que también asistirán representantes de los principales medios de comunicación, que incluye periódicos locales, noticieros de radio y televisión y portales de noticias. La idea, nos comentan, es buena, aunque vale la pena decir que la mayoría de los actores políticos son genios en hacer trampa para sacar ventaja de sus adversarios. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-09-de-febrero-de-2024/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

¿QUÉ ELEGIRÁ QUERÉTARO ESTE 2024?

Aunque el periodo de campañas, oficialmente, no ha iniciado, el periodo electoral para la jornada comicial del próximo 2 de junio comenzó desde el 20 de julio de 2023, pero más allá de fechas, habrá qué conocer lo que los ciudadanos estarán eligiendo en las próximas elecciones en Querétaro. El próximo 2 de junio los queretanos tendrán que elegir a los 18 presidentes municipales, 148 regidores, 15 diputados de mayoría relativa, 10 diputaciones de representación proporcional y 36 sindicaturas de mayoría relativa; es decir, 227 puestos de elección popular. (N 7)

CONCLUIRÁ PERIODO PARA REPOSICIÓN DE CREDENCIALES

Este 8 de febrero concluyó el periodo para el trámite de la reposición de la credencial de elector por robo o extravío en el municipio como parte de los preparativos que se tienen por el proceso electoral 2023-2024. Lo anterior lo dio a conocer el vocal INE, San Juan del Río, Luis Lagunes, quien aseguró que después de esta fecha, ya no se podrá realizar el trámite. (ESSJR 5)

INCENTIVARÁN LA PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES

En Querétaro la participación ciudadana ha sido de poco más del 60% de los inscritos en la lista nominal, se ha colocado en los tres primeros lugares a nivel nacional, por lo cual la Junta local del INE busca incrementar este porcentaje y abatir el abstencionismo. (P 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MAURICIO KURI SE REÚNE CON EL COORDINADOR DEL PAN

El gobernador Mauricio Kuri publicó en sus redes que sostuvo una reunión con el coordinador del grupo parlamentario del PAN en la cámara de diputados, Jorge Romero, la reunión, señaló el gobernador a través de sus redes sociales fue con el objetivo de intercambiar acciones y propuestas en favor de los ciudadanos, así mismo calificó el encuentro como una de la tarde reunión de amigos. (RTQ)

DEJARÁ LORENA GARCÍA EL IVEQ

El gobernador Mauricio Kuri reveló que Lorena García, IVEQ, renunciará, debido a que buscará una candidatura a diputada local. Indicó que en los próximos días tendrá que separarse de su cargo, por lo que, ya se analiza quién podría ocuparlo. También, desmintió que Marco Del Prete Tercero vaya a dejar su cargo al frente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ya que ha hecho un buen trabajo en cuanto a la atracción de inversiones para la entidad. (N 4)

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

QUERÉTARO, EJEMPLO EN SEGURIDAD: GUADALUPE MURGUÍA

Guadalupe Murguía destacó que los datos de la última ENSU, elaborada por el INEGI, dio a conocer que en Querétaro creció la percepción de seguridad. (AD 12)

ESTADO HA INVERTIDO EN SEGURIDAD: LUPITA

A diferencia de lo que sucede en muchas partes de México, en Querétaro sí se invierte en garantizar la seguridad de las familias, por lo que "es de los estados más pacíficos del país porque hay inversión, bienestar y gobernabilidad", afirmó Guadalupe Murguía, precandidata del PAN al senado. (DQ 11)

CIUDAD LIMPIA: FELIFER

El precandidato por el PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Felifer Macías, dijo que es necesario continuar trabajando en otorgar servicios públicos de primer nivel para que los ciudadanos cuenten con una vida digna. Dijo, que en el proyecto que se encuentra construyendo, será primordial la dotación de servicios públicos como eje rector, ya que sólo así los habitantes pueden tener una buena calidad de vida y brindarles justicia social que merecen. (DQ 11)

SÓLO ESCUCHANDO A LA GENTE ES CÓMO PODEMOS SERVIRLE: CHEPE GUERRERO

En un encuentro con militantes y simpatizantes del PAN de la colonia El Pocito, Chepe Guerrero, precandidato a la presidencia municipal de Corregidora, aseguró que escuchar a la ciudadanía es el pilar de un gobierno empático, cercano y humanista. (N 1 y 8)

MC

PRECANDIDATOS INCONFORMES CON REGISTRO DE AGUADO

Precandidatos a la alcaldía de Querétaro de MC mostraron su inconformidad por el registro y la precampaña realizada por Paulina Aguado, quien busca la candidatura por la presidencia municipal de Querétaro. Luis González, precandidato a la alcaldía señaló que presentó un oficio ante la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC, señalando que el registro de Aguado Romero era muestra de discrepancia al tratarse de una diputada federal que actualmente representa al PAN. (PA 9)

PVEM

YO GANÉ EN LAS TRES ENCUESTAS: CHEMA

José María "Chema" Tapia retó a Santiago Nieto, aspirante al senado por la 4T, a desmentir a Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, respecto al resultado de las encuestas en las que resultó ganador para ser el candidato de la coalición en el municipio de Querétaro. (DQ 8)

JUAN GUEVARA SE UNE AL PVEM

Se reconfigura la cámara de diputados local. El priísta Juan Guevara abandona ese partido, se une al Verde Ecologista y lo harán coordinador de la fracción; hoy lo anunciarán. La renuncia se da un contexto en donde los priístas definen candidaturas plurinominales y en los municipios ya han dejado fuera de la competencia a distintos cuadros. (N 6)

INDEPENDIENTES

AUTORIZAN LICENCIA AL EDIL PAYÍN MUÑOZ

El presidente municipal de Jalpan de Serra, Payín Muñoz, informó que en la semana le fue autorizada su licencia para dejar la alcaldía y así poder buscar la reelección en la entidad. Destacó que su equipo de trabajo ya está recolectando firmas y que cuenta con más de 2 mil respaldos gestionados. Resaltó que, a pesar de los días que faltan, el proceso avanza de manera positiva y que todo marcha bien. (AD 12)

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

NOTAS PRINCIPALES

DQ: KURI GARANTIZA APOYO EMERGENTE AL CAMPO

Afirma que no faltará abasto de agua para los productores, pese a la veda electoral.

N: GOLPE A CJNG CAE OPERADOR

Buscado en México y EU un objetivo primordial del cártel fue asegurado aquí.

AD: URGEN OPCIONES DE MANEJO DE DESECHOS

Tras la problemática del relleno sanitario en Corregidora, ambientalistas proponen implementar alternativas para el tratamiento de residuos sólidos.

EUQ: GASTAN MÁS AGUA QUIENES PAGAN MENOS

En colonias subsidiadas consumen hasta el doble de metros cúbicos al mes con respecto a las que erogan más por este servicio, según el titular de la Asociación Mexicana de Hidráulica en la entidad.

CQRO: ARRANCA PROGRAMA DE APOYO A GANADEROS ANTE SEQUÍA

La medida forma parte de una serie de incentivos para disminuir el impacto económico y alimentario generado por la sequía prolongada y la falta de agua en bordos y presas.

PA: CAE EN EL MARQUÉS OPERADOR DEL CJNG

Jesús "N" respondía directamente a Nemecio Ocegüera.

PODER EJECUTIVO

ENTREGA KURI APOYOS CON FORRAJE A GANADEROS DEL ESTADO AFECTADOS POR LA SEQUÍA POR 15 MDP

El gobernador Mauricio Kuri encabezó el arranque del programa de Apoyo con Forraje a Ganaderos del Estado Afectados por la Sequía, mediante el cual se dispersarán tres mil toneladas de forraje y suplemento alimenticio, además de mil 900 viajes de agua, los cuales serán entregados a cuatro mil 123 productores pecuarios de la entidad. (N 1 y 2)

ENTREGA MAURICIO KURI REHABILITACIÓN DE PRIMARIA EN CADEREYTA DE MONTES

El gobernador Mauricio Kuri lideró la entrega de la rehabilitación de la Primaria General "Justo Sierra – Naciones Unidas" en Cadereyta de Montes. La inversión de 4.8 mdp beneficiará a 696 alumnos en dos turnos. (N 2)

EN QUERÉTARO LA JUSTICIA PENAL AVANZA CON RUMBO: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri lideró la primera sesión ordinaria de 2024 de la Comisión para la Evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Destacó la política de gobierno abierto que promueve la transparencia y la participación ciudadana en la administración pública, subrayando la importancia de la nueva página web del Sistema de Justicia Penal para brindar información integral y fomentar la interacción ciudadana. (N 1 y 2)

ACUEDUCTO III NO SE CANCELÓ, NO VA POR CUESTIONES POLÍTICAS: KURI

El proyecto del Acueducto III no se canceló, sino que, por cuestiones políticas y de viabilidad económica, en este momento no existen posibilidades para su ejecución, refirió el gobernador Mauricio Kuri. Resaltó que el Acueducto III, cuya extracción de agua se tenía contemplada de la presa Zimapán por parte de su administración, beneficiaría a la población de Cadereyta de Montes. Al ser cuestionado sobre su acercamiento con pobladores de Maconí de Cadereyta, puntualizó que, de manera personal, ha tenido contacto con habitantes de 16 de las 20 comunidades y aclaró que los compromisos que asumió el gobierno estatal con los ciudadanos se están cumpliendo y que es el secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, quien da continuidad a sus avances. (CQRO 1 y 2)

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024**FIRMAN SEJUVE Y UAQ CONVENIO EN FAVOR DE LA JUVENTUD**

Virginia Hernández, titular de la SEJUVE y la rectora de la UAQ, Silvia Amaya, firmaron un convenio de colaboración que tiene como objetivo fortalecer el trabajo institucional que permita la colaboración entre ambos organismos para la educación integral de las y los jóvenes del estado. (N 7)

EJERCERÁ GOBIERNO DE QUERÉTARO MIL 600 MDP DEL EMPRÉSTITO EN ESTE 2024

El secretario de Finanzas, Gustavo Leal, dio a conocer que en este 2024 ejercerán mil 600 mdp del financiamiento que les otorgó los bancos Santander y Citibanamex por un total de tres mil 300 mdp. Indicó que esa cantidad de recurso del préstamo lo ejercerán de enero a junio de este año, para el pago de los nuevos autobuses Qrobús, marca Mercedes Benz, que aún faltan por llegar y para la ejecución de obras sociales en los 18 municipios. (AD 3)

RECAUDAN 40.9 MDP POR MULTAS

Durante el 2023, el municipio de Querétaro impuso 48 mil 555 multas de tránsito, por las cuales recaudó más de 40 millones 962 mil 297 pesos. Las infracciones de tránsito representan el mayor número de multas aplicadas en el año 2023, que fueron un total de 52 mil 123 y significaron una recaudación de más de 57 millones 738 mil 737 pesos. De acuerdo con información de la Secretaría de Finanzas del municipio, se recaudaron ingresos por multas en diferentes conceptos, como el alcoholímetro, anuncios publicitarios, ecología y falta de placa de empadronamiento municipal. (DQ 7)

PODER JUDICIAL**QUERÉTARO CUMPLE EN JUSTICIA PENAL**

El gobierno estatal cumplió con los 34 objetivos que trazó en su Agenda Estratégica 2023 en materia de justicia penal, aseguró el asesor en Políticas Públicas y enlace operativo de la Comisión para la Evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Juan Granados, quien además presentó el nuevo portal del sistema de Justicia Cosmos para informar a la ciudadanía sobre su funcionamiento. (P 2)

MUNICIPIOS**INSTALAN CONSEJO CONSULTIVO DEL PANTEÓN DE QUERETANOS ILUSTRES**

La Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro, encabezada por el presidente municipal, Luis Nava, aprobó acciones para honrar al ilustre Miguel Joseph Serra I. (Fórmula Noticias)

PRESENTA LUIS NAVA LIBRO EN EL SENADO SOBRE LAS CIUDADES PATRIMONIO

El alcalde Luis Nava, dentro de las actividades culturales que impulsa la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Senado, acompañado por su esposa y presidenta del DIF municipal Arahí Domínguez, presentó el libro: "El Valor Universal Excepcional de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial". (N 1 y 3)

SE REÚNE LUIS BERNARDO NAVA CON EL RECTOR DE LA UNAM

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, se reunió con el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, con quien platicó sobre la colaboración de la universidad para la capacitación que se ofrecerá a las y los jóvenes en el Centro de Innovación y Tecnología BLOQUE. (N 3)

INAUGURÓ LUIS NAVA EL BOOTCAMP "HAGAMOS NEGOCIOS CON TEXAS"

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, inauguró el ciclo de conferencias "Bootcamp, Hagamos Negocios con Texas", promovido por el Regidor Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, con el fin de promover la vinculación entre Querétaro y San Antonio, Texas, en áreas gubernamentales y empresariales para el desarrollo económico y cultural. (N 3)

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

DISMINUYÓ EN UN 80% LAS APUESTA EN EL MARQUÉS, ASEGURA ALCALDE

Enrique Vega, presidente municipal de El Marqués, señaló que ha disminuido en un 80% el número de eventos de apuestas que se realizaban en el municipio. Dijo al ser cuestionado por la prohibición que se iba a realizar a las apuestas de peleas de gallos y carreras de caballos en el municipio, tras el multihomicidio en el carril de El Alacrán en octubre del año pasado. (CQRO 1 y 11)

RODRIGO MONSALVO CLAUSURA EL TERCER TORNEO PREVENTIVO CENTRO VIVE, EN EL MARQUÉS

Rodrigo Monsalvo, en representación del presidente municipal Enrique Vega, clausuró el Tercer Torneo Preventivo Centro Vive en los campos de fútbol Barrientos, ubicados en la comunidad de Jesús María, El Marqués. Este torneo, que busca fomentar el cuidado de la salud mental, física y emocional de los marquesinos, benefició a mil niños y jóvenes pertenecientes a las academias preventivas mixtas de fútbol de distintas comunidades y fraccionamientos del municipio. (EUQ 2)

SEGUIRÁ ESPERANDO ADEUDO DE MUNICIPIO CON EJIDO SAN JUAN

La deuda que tiene el municipio de San Juan del Río con el Ejido San Juan se encuentra en pausa debido a los asuntos legales que enfrentan los comisariados sobre algunos temas al interior, lo cual por el momento beneficia al gobierno ante el pago tan elevado que debe sostenerse, refirió el alcalde Roberto Cabrera. El fallo determinó que debían pagarse 112 mdp de indemnización por el uso dado al predio. (AD-SJR)

INFORMACIÓN GENERAL

DENUNCIA OBSERVATORIO CIUDADANO DE QUERÉTARO, FALTA DE VOLUNTAD Y TRANSPARENCIA EN JALPAN DE SERRA

Yamile David, presidenta del Observatorio Ciudadano de Querétaro, expuso que el municipio de Jalpan de Serra incumple con los principios de transparencia, al no tener voluntad de brindar información respecto al trabajo realizado en materia de perspectiva de género y grupos vulnerables, ya que no responden las solicitudes y se niegan a escuchar a la ciudadanía. (ADN)

ENTREGA UAQ PRIMER NOMBRAMIENTO NO BINARIO: HABRÁ “SECRETARIE ACADÉMIQUE”

La UAQ entregó el primer nombramiento institucional NoBinario. La rectora Silvia Amaya entregó el nombramiento como Secretarie Académique de la Facultad de Psicología y Educación, a Guillermo Hernández. “Es importante hablar de diversidad, pero aún más importante es afirmarla con acciones institucionales que garanticen la inclusión y el acceso a espacios de decisión a las personas que forman parte de las diversidades sexogenéricas”, dijo la rectora. (El Querétaro)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Desde el pasado 29 de enero se presentó una queja ante la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, donde Manuel Garrido Patrón, Eduardo González y Juan Carlos Briz Cabrera realizan una serie de observaciones en contra de la precandidatura de Paulina Aguado, quien a decir de los quejosos está contendiendo con una ventaja económica y política. Agregaría que resulta inverosímil que la expanista de la noche a la mañana renunciara a su militancia azul y se metiera a una contienda donde participan 7 personas en busca de la misma candidatura; lo que se dice sin que exista una forma de comprobarlo es que Jorge Álvarez Máynez, el precandidato presidencial de MC, habría convencido a Aguado en su idea peregrina de ser presidenta municipal de Querétaro. Hay que tomar en cuenta con todo respeto que MC en Querétaro no cuenta con registro, ya que su porcentaje de votación en la reciente elección solamente alcanzó para dar vergüenza; Paulina Aguado, no dejó al PAN para competir por una candidatura, lo más seguro es que ya la tenga en la bolsa y los demás contendientes al interior de ese partido están molestos porque huele a simulación y a una contienda con dados cargados; además los competidores rechazan que siga cobrando como diputada federal y presuntamente haga precampaña en Querétaro. No hay lógica en el paso que dio Paulina Aguado, salvo que

Coordinación de Comunicación Social 13

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

también busque fuero desde una regiduría para evitar cualquier auditoría, que le pueda caer del cielo ante su paso en la Secretaría de Cultura. **De rebote.** Súmele al incendio y clausura del relleno sanitario en Corregidora los problemas que comenzarán con la recolección. Y es que no es fácil (nada en este momento) recolectar, descargar y volver a transportar varios kilómetros los desechos; los costos pueden aumentar de manera considerable y no creo que los habitantes del municipio dejen de producir basura. La recolección tiene mucho que ver en esta desgracia. (ESSJ, DQ)

CUARTO DE GUERRA

Vínculo. Para los que dicen que el ingreso a Morena del panista Armando Rivera Castillejos lo tramitó Santiago Nieto Castillo y creen la historia de que la alianza con el PRI fue la gota que derramó el vaso de su militancia, pues no fue así: el exalcalde capitalino es amigo de Joaquín Díaz Mena, que es el candidato de la 4T a gobernador de Yucatán y antes, como muchos más, era panista. **Invitado.** En noviembre “Armándolo” felicitó al “Huacho” Díaz y en esa plática salió la invitación: “¿Por qué no te vienes como nuestro candidato a la presidencia municipal de Querétaro?”. Y a continuación la oferta: “te acerco con una buena amiga, muy cercana al presidente y a la candidata (Sheinbaum) y platicamos”. Resulta que la amiga es Ariadna Montiel, secretaria federal de Bienestar, con quien casualmente el propio Armando Rivera había coincidido y creado cercanía cuando ambos fueron diputados federales. **Pendientes.** La visita pospuesta de Claudia Sheinbaum sigue firme y este lunes 12 llegará a Querétaro la avanzada de la candidata presidencial para definir fecha y detalles. Se espera que para entonces en Morena existan las definiciones tomadas desde la Ciudad de México sobre las candidaturas locales. (DQ)

ASTERISCOS

Aquí Contigo. Las jornadas de atención ciudadana del Gobierno del estado serán suspendidas en marzo con motivo de la veda electoral que restringe la promoción de acciones, obras y programas gubernamentales. En junio, después de la elección, las jornadas Aquí Contigo se reagendarán y reanudarán sus servicios para acercar los trámites a los ciudadanos. Este fin de semana habrá una jornada en la delegación de Santa Rosa Jáuregui y la última antes de las campañas será en el municipio de Corregidora. **Un Año Congelado.** El diputado federal por Querétaro, Ignacio Loyola Vera, lamentó que su iniciativa para regular el uso de la inteligencia artificial ya cumplió un año y no ha sido discutida por el pleno de la Cámara. Dicha propuesta, según el legislador panista, hubiera sido una herramienta de mucha utilidad para el proceso electoral que está en puerta, pues habría permitido a los candidatos y a los ciudadanos, campañas sin guerra sucia. Algo es seguro: en lo que le queda a la Legislatura, esta propuesta permanecerá congelada. (AD QRO 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Se reúne Nava con rector de la UNAM. Que el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, se reunió con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí Vanegas, con quien habló sobre la colaboración de la UNAM en la capacitación que se ofrecerá a los jóvenes en el Centro de Innovación y Tecnología BLOQUE. El alcalde también aprovechó la reunión para analizar las posibilidades de colaboración entre la UNAM y el municipio de Querétaro en apoyo a la Universidad de Las Mujeres y el impulso de la educación financiera en escuelas de nivel básico. **Entrega rectora nombramiento no binario a secretaríe académica.** Que la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Amaya Llano, entregó el 6 de febrero el nombramiento institucional no binario, como secretaríe académica de la Facultad de Psicología y Educación, al maestro Guillermo Hernández González. “La diversidad nos enriquece. Felicitaciones en tu nueva encomienda, Guille”, publicó dicha facultad en su portal en Facebook. **Destaca senador Botello que Ken Salazar sea guadalupano.** Que, a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, el senador por Querétaro José Alfredo Botello Montes dio ayer la bienvenida al embajador de Estados Unidos de América, Ken Salazar, a la reunión con integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, de esta manera: “Sea usted bienvenido nuevamente, muy agradecido, señor embajador, y, pues, por allá lo esperamos en mi tierra, en Querétaro, en esa gran acción que como familia internacional tienen ustedes en esa gran institución que es la Casa de Santa María del Mexicano en Colón, que es un ejemplo de cómo también con el esfuerzo de la iniciativa privada y de gente bondadosa como ustedes, se puede salir adelante y atender a quienes más lo necesitan. Desde luego también, hablando del padre Norman, pues también me place mucho el que usted -lo que le faltó

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

(decir)- es que además de ser México-norteamericano, también es guadalupano, igual que muchos de los que estamos aquí". (CQRO 2)

BAJO RESERVA

SE ACERCA LA FECHA LÍMITE PARA PEDIR LICENCIA. Faltan 23 días, nos cuentan, para llegar al 3 de marzo, fecha límite para que se separen de su actual cargo como funcionarias y funcionarios de gobierno quienes van a contender por alguna candidatura. En ese supuesto, nos mencionan, se encuentran los actuales alcaldes que van por la reelección, entre ellos Roberto Cabrera, en San Juan del Río; Manuel Montes, en Colón; René Mejía, en Amealco; Miguel Martínez Peñaloza en Cadereyta y también Rodrigo Monsalvo, quien es funcionario en El Marqués y contendrá en por la presidencia de esta demarcación. (EUQ 2)

LA UAQ, EXTENSIONISMO, LA CULTURA Y LAS ARTES

Por José Zepeda

La Universidad Autónoma de Querétaro ha sido una institución primordial en los diversos ámbitos de su misión educativa, de trascendencia en el estado, pero también nacional e internacional. Además de impartir educación superior, ha contribuido al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación que realiza; asimismo, el extensionismo es impulsado por nuestra Alma Mater, así como la cultura y las artes. El extensionismo es una de las funciones sustantivas de las universidades públicas mexicanas, lo realizan la mayoría de las instituciones de educación superior y para la UAQ ha sido relevante, como también lo son la investigación y la docencia. A través del extensionismo se interdisciplinariamente, en la atención de requerimientos sociales, económicos y ambientales de la comunidad. La divulgación del conocimiento permite labores de capacitación útiles para toda la población y el servicio social es un medio por el cual los estudiantes universitarios, avanzados en sus estudios profesionales, pueden participar interdisciplinariamente. A través del extensionismo y del servicio social en particular, se pueden compartir conocimientos y habilidades, asesoría e información, esquemas de organización y motivación. Durante la administración a mi cargo, como rector de la UAQ (1994-2000), se coordinaron acciones de apoyo para toda la población y servicios a la comunidad, muchas de las actividades se realizaron en coordinación y acuerdos con las secretarías del gobierno federal y estatal, así como con los gobiernos municipales. Por medio de la Dirección de Vinculación de la Secretaría de Extensión Universitaria (hoy Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria), se estableció un consejo de vinculación con el sector productivo y se facilitó la participación de los estudiantes universitarios, incluidas las prácticas profesionales, en actividades relacionadas con su carrera, con beneficios compartidos. La educación continua (actualización profesional) es otro de los múltiples quehaceres del extensionismo, lo cual incluye contribuir a la certificación de la comunidad universitaria, profesionistas, empresas y población en general. También se imparten conferencias que de manera didáctica ofrecen los profesores universitarios, adecuadas al público al que se dirigen, sobre temas de interés y de avanzada. La impartición de seminarios y cursos en las diversas áreas del conocimiento, son actividades de gran alcance en la UAQ en las que participan los propios profesores, así como invitados de nuestro estado, de otras regiones del país y del extranjero, según la pertinencia del caso. La difusión cultural y las artes han sido actividades relevantes en las que la UAQ ha tenido una enorme contribución local, nacional e internacional. En el extensionismo se puede incluir la difusión cultural. Se cuenta con la Facultad de Bellas Artes que prepara profesionistas y posgraduados en los diversos programas que imparte, tal es el caso de la música, danza y teatro (actuación), así como artes visuales con especialidad en artes plásticas; se tienen 9 programas de licenciatura, siete de maestría y el doctorado en artes. (Continuará) (EUQ 9)

FUEGO AMIGO

La sociedad de los poetas muertos ya debe protestar por la vandalización de sus estatuas por parte de vagos y metaleros. Primero desapareció el gatito de Francisco Cervantes en el Museo de la Ciudad y ahora la escultura de Salvador Alcocer en San Sebastián. El vigilante de la Casa del Faldón, Luis Ortiz, dijo haber impedido el robo y que el Ayuntamiento retiró la figura para su protección. Yo me pregunto, con el nombre de uno de los libros del poeta Alcocer "¿Qué ciudad es esta?!" Ya no hay respeto. (PA)

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024**FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

¿Pepe vs. Pancho en ring MC? Tere Calzadas Rovirosa, hermana del exgobernador sin colores José Calzada, abrió fuego en conferencia de prensa contra Paulina Aguado Romero, ex secretaria del exmandatario Francisco Domínguez. Ambas buscan la candidatura naranja para la Capital, con poderosos intereses detrás. La obra se llama Josecho II. Sí di. Agua de naranja viene de la granja. (PA)

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

“El lugar más histórico del mundo”. Así definió Trueba Urbina al Teatro de la República. Ausencias y presencias en la fiesta del 5 de Febrero. Un México ensangrentado, señala el gobernador Kuri. Causa Política, el nuevo programa de la radio local. **Altar de México.** Todo lo ha visto el Teatro de la República, desde su apertura en 1852, incluido juicio de guerra a un emperador y sus generales, el nacimiento de una Constitución, las primeras películas mudas, funciones de box y lucha, la fundación del PNR, campañas políticas, graduaciones escolares, festivales para las madres, conciertos, recitales y hasta una especie de misa con el número dos del Vaticano, Tarcisio Bertone, que como le conté recientemente, vino a echar las redes “en el lugar sagrado del laicismo”, frente al muro con los nombres en oro de los 116 mexicanos que hicieron las leyes de este país. Llamado Iturbide hasta 1922, ha sido el punto de encuentro de los mexicanos, de inicio de campañas presidenciales y, tradicionalmente, de las celebraciones constitucionalistas cada 5 de febrero, como la de este año con la secretaría de Gobernación, Luis María Alcalde, en representación del primer mandatario. Pero antes, mucho antes, el teatro vendido por la Junta Vergara al Senado de la República en el gobierno pasado fue la casa de Juan Caballero y Medina, padre de Juan Caballero y Osio, que se la dejó a sus hijos y más tarde donada al Ayuntamiento para alhóndiga. Y un gran dato: en el sitio de Querétaro se desmontó el techo para hacer balas de cañón por parte del coronel imperialista Manuel Ramírez de Arellano, obteniéndose dos toneladas de zinc, como bien escribió el cronista Andrés Garrido del Toral, colaborador insustituible de PLAZA DE ARMAS. Por cierto, todos nuestros historiadores, incluido él, han exaltado la importancia del recinto ubicado en la esquina ochavada de Juárez y Ángela Peralta, pero nadie se atrevió tanto como el eminente jurista Alberto Trueba Urbina al considerarlo el “lugar más histórico del mundo” (mundial). Autor de textos de derecho, publicó uno titulado “Teatro de la República” -como el del maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez- en donde sostiene sin límite alguno: “No hay teatro ni edificio público en el mundo que supere al Teatro de la República en importancia histórica: No lo sobrepasan el Elíseo de los franceses, ni el Withehall de los ingleses, ni el Sans-Souci de los prusianos, ni el Palacio Real de los españoles, ni el Capitolio de los norteamericanos, vamos, ni nuestro propio Palacio Nacional”. Este reportero ha atestiguado desde hace más de medio siglo la mayor parte de las conmemoraciones celebradas -desde Luis Echeverría Álvarez a Andrés Manuel López Obrador- en el venerado edificio iniciado en 1845 por el arquitecto Camilo San Germán y concluido, tras la intervención norteamericana, por el ingeniero inglés Thomas Surplice. Los 5 de febrero han sido, de algún modo, el Sitio de Querétaro, por el blindaje del Centro Histórico, sobre todo después de los incidentes de 1998, con el ataque al autobús del gabinete y los jefes de los poderes legislativo y judicial, bautizo de fuego al entonces gobernador Ignacio Loyola Vera, ahora diputado federal. El formato de las ceremonias, con algunas variantes, se repite año con año, pero su servidor recuerda especialmente la de 1975, enmarcada por el muy original Encuentro Nacional Legislativo con la anfitrionía de Antonio Calzada Urquiza, la participación de representantes de todos los congresos estatales y gobernadores, el jefe del Ejecutivo federal, el gabinete en pleno y la histórica presencia de los últimos constituyentes, ocho para ser precisos, que habían sido colocados en segunda fila y Luis Echeverría los invitó a presidir con él, apretujados, como se pudo. Ellos, los sobrevivientes del Congreso de 1917: Ignacio Ramos Praslow, Alberto Terrones Benítez, Celestino Pérez y Pérez, Antonio Gutiérrez, Cándido Avilés Isunza, Julián Adame, Amilcar Vidal y Jesús Romero Flores, el último en morir en 1987. De eso nos acordábamos en días pasados con el entonces jovencísimo Francisco Briseño López, presidente de la 44 Legislatura de Querétaro, a la que también perteneció Mariano Palacios Alcocer, quien sería gobernador, igual que otros diputados locales asistentes, como Pedro Joaquín Coldwell, de Quintana Roo y Beatriz Paredes Rangel, de Tlaxcala. De eso hace ¡49 años! Y déjeme que le recuerde algo más: en 1975, como en otros sexenios, revoloteaba el fantasma de la reelección, exorcizado por el ideólogo Jesús Reyes Heróles al pronunciar el

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

discurso oficial como líder del PRI y a nombre de los tres poderes: “Aquellos aturdidos que pretenden la reelección lesionan a la Revolución. Niegan nuestras instituciones y ofenden al revolucionario Luis Echeverría”. Saltó de su asiento el presidente y gritó ¡bravo!, mientras el respetable público aplaudía ruidosamente, junto con los presidenciables, Mario Moya Palencia (el favorito de casa, compadre del gobernador Antonio Calzada y padrino de su hijo José)... y él más tarde ungido José López Portillo. Dicen que realmente el pronunciamiento disgustó a don Luis. El caso es que Reyes Heróles, el de “la forma es fondo”, fue relevado unos meses después, en septiembre, de la dirigencia nacional del tricolor por el incombustible Porfirio Muñoz Ledo para coordinar la campaña de JLP, iniciada también en nuestro Teatro con un “acto de fe constitucionalista”. En tan macizo e histórico recinto, ya como presidente, José López Portillo -electo en 1976 sin oposición- declaró reunida a la República. El columnista estuvo ahí y puede contárselo a Usted, porque como dijo el escritor alemán Johan Paul Friedrich Richter (Jean-Paul) la memoria es el único paraíso del que no serás expulsado. El único. **-Blancas y Negras- 2024.** A la ceremonia de este año, como a la de 2021, faltó el presidente Andrés Manuel López Obrador, que celebró la efeméride con un acto en Palacio Nacional para presentar su batería de reformas constitucionales, algunas de las cuales son verdaderamente aberrantes por plantear la extinción de importantísimos órganos autónomos y los legisladores plurinominales que le interesaban cuando era oposición. Con todo, la conmemoración en Querétaro contó con la presencia de los principales miembros del gabinete federal, ante quienes el gobernador Mauricio Kuri González parafraseó al escritor Edmundo Valadés para pedir que la muerte ya no tenga permiso en este país ensangrentado por la delincuencia organizada. Lamentablemente, le decía, no asistieron ni el presidente López Obrador ni la del Poder Judicial, Norma Piña, que el año pasado fue colocada, en una actitud nada republicana, casi a la orilla del presidium y muy criticada porque no se paró a aplaudirle al Mesías de Macuspana, como le llama Augusto Isla. Y nada más para el registro, no vimos a los incombustibles hermanos Granados Torres ni a doña Mariela Ponce, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro. ¡Ah! y apenas contamos cuatro magistrados. ¡Averígüelo, Vargas!. También es digno de mencionar, sobre todo ahora que el PRI y el PAN son aliados, la ausencia de los tres exgobernadores panistas: Ignacio Loyola, Paco Garrido y Pancho Domínguez, Solo estuvieron dos tricolores: Mariano Palacios y Enrique Burgos, además del sin colores José Calzada. Sic transit gloria mundi. **-La frase de la semana- Teatro de la República.** Las cosas se tienen que decir cómo son y México está ensangrentado: Mauricio Kuri González. En declaración a Plaza de Armas, el 5 de febrero. Irrebatible. **-Causa Política- La radio.** El filósofo de Ubeda, Joaquín Sabina, dice que al lugar en que has sido feliz nunca debes volver. No estoy de acuerdo. Este martes regresé como novillero a la empresa de Emilio Nassar, en donde empecé hace apenas cincuenta y tantos años para compartir micrófonos con mis amigos Jaime Robledo y Pedro Pablo Tejada. Ya no en Zaragoza 15 Poniente sino en el piso 12 de la Torre Cápita de Juriquilla, frente a Antea. Es otro Querétaro, pero nosotros -los de entonces- sí somos los mismos. “Causa Política” se llama la mesa de análisis en que los tres queremos explicarnos lo que sucede en la vida pública de Querétaro y México. Lo haremos todos los martes de 2.30 a 3.30 pm. Como el primer día. Gracias por eso. **-Jugada Final- Y volver.** A quienes no entienden que el poder político es temporal y los periodistas vemos pasar el tiempo y contamos todo, un armero ¡Jaque Mate!. (PA 2)

SORORIDAD

Por Mayra Alejandra Dávila

Las constituyentes. El lunes 5 de febrero conmemoramos un aniversario más de nuestra carta magna, un hecho histórico que ameritó incluso que el querido Maestro Muñoz Cota renombrara a nuestra entidad como el “Querétaro, Sinaí en llamas”, porque fue aquí, en el corazón de México donde se sentaron las reglas jurídicas, las garantías, así como los derechos a seguir por la sociedad mexicana, emanadas del fervor revolucionario, el anhelo de un mejor país y la valentía de miles que lucharon con orgullo en el campo de batalla. La realidad es que para construir el México del día de hoy no sólo se necesitó de la valentía de los caudillos, sino también del espíritu indomable de cientos de mujeres, que no dudaron en salir de los jacales, terciarse el rebozo, cargar cazuelas, comales, esperanzas a cuestas e irse con la tropa, antes que rendirse ante la realidad que vivían. Sin embargo, la revolución nos falló, a nosotras, fuimos útiles para movilizar comunicación, cuidar enfermos, conseguir armas, comandar ejércitos como el caso de Manuela, la coronela, pero no se nos requirió para concretar los ideales libertarios de la revolución mexicana. Hoy en el maravilloso teatro de la república, inscritos con letras de oro se encuentran únicamente los nombres de los constituyentes, esto se debe a que el momento histórico nos fue negado, en las páginas grises de la historia se encuentra la figura imperdible de

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

Hermila Galindo, intentando formar parte del constituyente de Querétaro, con toda la razón de su lado, con toda la experiencia en su perfil y con el único defecto de ser mujer. La respuesta a su postulación como constituyente fue precisa: sólo pueden participar mexicanos, así mexicanos con o. Desde entonces no pudimos hacer leyes, no pudimos votar las leyes y menos oponernos a legislaciones tan absurdas como las que nos mancillaron por tantos años. Lo anterior, obstaculizó nuestra incursión en la vida pública, tuvimos que organizarnos nuevamente para seguir en la lucha, pese a que después de la promulgación de la carta magna se presumía con orgullo que nuestro país era una nación adelantada a su época al grado de tener la primera constitución social de Latinoamérica y la segunda a nivel mundial. Demasiado nos debe la historia, por décadas han tratado de invisibilizarnos, pero aquí seguimos, impulsando legislaciones desde el territorio, reescribiendo la constitución que nos negaron. Ya conquistamos derechos que antaño creíamos imposibles, ahora continuamos en la brega irrenunciable de perfeccionar la carta magna con reformas tan importantes como las que incluye ley Sabina, las que siguen consignando las constituyentes de Ciudad de México con la 3 de 3 o con la paridad elevada a rango constitucional. Estoy cierta de que lo lograremos, seremos las constituyentes que hicieron falta en el Sinaí en llamas de 1917, porque con nuestras manos estamos moldeando el destino histórico de la patria, para llevarla ahí a la región de los iguales donde se alcanza la dignidad. (PA 5)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Atracción, el día de hoy la empresa Zoho anunciará. su llegada al estado de Querétaro. Nos cuentan que Marco Del Prete se apunta un logro más por las facilidades y acompañamiento a este tipo de inversiones, que llegan para revolucionar las herramientas digitales de las empresas. **Coordinación**. En El Marqués, elementos del Ejército y la Guardia Nacional detuvieron a un presunto operador financiero del CJNG. Punto bueno para las autoridades, pero es difícil dejar de preguntarse: ¿Qué hacía aquí?. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, planteó en su ómnibus de iniciativas una que plantea regresar al Infonavit a sus viejos, pero corruptos tiempos de los años 70 del siglo pasado, cuando muchos líderes sindicales se hicieron millonarios con contratos para casas. Ahora, nos dicen, buscan volver a ese modelo de la época de Luis Echeverría, con unidades habitacionales enormes que, al parecer, buscan hacerles la competencia a grandes desarrolladores. Claro, si pasa la propuesta en el Congreso. **Nuevo Laredo** es un producto clave para el paso de mercancías entre México y Estados Unidos. La aduana quedó inservible por una "actualización de sistemas", según nos contaron. El impacto pegó en 50 aduanas, pero la de la frontera afecta a casi el 40% del comercio de este tipo. Así las cosas. (P)

MOVIMIENTO CIUDADANO, UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

Por Andrés González

Cuando estábamos por comenzar la rueda de prensa – iban a dar la 9.30 de la mañana – se dejó oír en Plaza de Armas, un suave susurro de la conocida cancioncita que se oye muy a menudo y más por estos días. Es la melodía que canta un adolescente de solo 15 años – hace algunos años, niño – de nombre Yuawi López, de la más pura sangre huichol y que, desde el 2018, había puesto a cantar a todo México. La contagiosa melodía se oye cada vez más cerca. Son un grupo de damitas que, encabezadas por Teresita Calzada, ondean varias banderas color naranja. Vienen a ofrecer conferencia conjunta de los precandidatos a la presidencia municipal de Querétaro por MC. Y son siete, pero esta vez solo asistieron dos: Tere Calzada y el joven Eduardo “Lalo” González. Y lo primero que pidieron a la Comisión Nacional de Procesos Internos, que para esta contienda se tenga piso parejo. Este pasado lunes, en la Asamblea General de MC realizada en la capital del país, es que el queretano Lalo González, entregó un amplio documento que resume sus deseos. “No queremos violentar derechos de nadie, sino hacer esta contienda interna equitativa... No estamos conflictuados, sino que queremos que esta contienda sea sana”. Además de ellos dos – Lalo y Tere – también se han registrado como precandidatos para buscar la presidencia municipal de Querétaro por MC, los siguientes: Deyanira Álvarez, Beto Escárcega, Eduardo González, Juan Carlos Briz – impresentable, por cierto – Manolo Garrido Patrón – hermano del exgobernador Paco Garrido – y Ana Paulina Aguado. De estos siete, daban la cara solo los dos citados: Lalo y Tere. Tere dice llevar recolectadas 8 mil 966 firmas. “... y si, no hay piso parejo, porque mientras nosotros recorreremos calles y mercados de este municipio, ella, Paulina, aparece de repente, de la nada, generando una contienda inequitativa porque a la fecha sigue siendo diputada federal, muy sentadita en su curul, con aire acondicionado y nosotros andamos en el rayo del sol, recogiendo firmas y ganando adeptos, siendo que ella no

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

ha renunciado a su cargo y ninguno de los demás candidatos no contamos con esos recursos económicos y políticos”. Dijo que, sin embargo, “ella está en todo su derecho a decidir cómo hace su precampaña. No la descalifico, total, ella sabrá”. Tanto Lalo como Tere, expresaron que en la integración de lo que será su ayuntamiento, no tienen empacho alguno en incluir a todos los aspirantes en la fórmula del Ayuntamiento, faltando solamente que digan los demás, los que no asistieron. Esta también es una nueva forma de hacer política. Y tanto Tere como Lalo, llegaron enfundados en vistosas camisas, blusas, color naranja y tenis fosfo fosfo. En el muro donde se ofreció la conferencia, Tere había colocado un amplio logo del MC con su foto. “Esta es una precampaña totalmente civilizada, en donde todos pudiéramos dialogar amplia y respetuosamente; pero ya ven, se segregó Paulina Aguado, a la que también le hicimos la invitación. Queremos piso parejo” reiteró. “Movimiento Naranja, movimiento ciudadano... Na, na, na, na, na, na”, se volvió a dejar oír al término de la conferencia. Están ya, en pie de guerra... Electoral. (CÓDICE INFORMATIVO)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Antropófagos. En las tribus el canibalismo es práctica común, por eso en Tequisquiapan Morena le están atizando alcaldero para despacharse a Héctor Magaña Rentería, que por actos adelantados de campaña... Ya ni la burla perdonan. (N)

ENLAMIRA

Manejo de residuos. El incendio ocurrido en el relleno sanitario del municipio de Corregidora llamó a la reflexión sobre la necesidad de fortalecer la política pública en torno al manejo de los residuos sólidos. Desde la entidad, hay esfuerzos para fortalecer programas como la economía circular, en la cual se privilegia la sostenibilidad y cuyo objetivo es fortalecer el valor de los productos, materiales y los recursos. En ese sentido, se requiere fortalecer en los municipios estos conceptos y programas. Para las campañas político-electorales, el medioambiente será un tema preponderante, por el cual los candidatos darán sus propuestas para mejorar este rubro, en el que se requieren soluciones a corto, mediano y largo plazo. Por ello, en nuestra edición de hoy, le llevamos a usted los planteamientos de los ambientalistas sobre un mejor manejo de los rellenos sanitarios para mejorar el medioambiente y con ello fortalecer la salud pública y los servicios municipales. Asimismo, el tema de la sequía es preocupante para el sector ganadero, que apenas hace unas décadas era una de las actividades primordiales de la entidad queretana, y ahora, ante la falta de agua, se agudiza la crisis que puede prevalecer. (AD 2)

PERIÓDICOS		
AD: AD QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

09 DE FEBRERO DE 2024



ACTOS ANTICIPADOS

En este periodo de precampañas se han sumado en el IEEQ alrededor de 28 quejas y denuncias, la mayoría de ellas por presuntos actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, entre otros delitos. Nueve carpetas ya fueron turnadas al Tribunal Electoral del estado de Querétaro para fincar responsabilidades y 19 siguen en trámite en el instituto electoral. Algunos no entendieron de qué trata la precampaña y, al parecer, se han excedido. Veremos qué resuelve el Tribunal.



(AD 14)

09 DE FEBRERO DE 2024

Investiga el IEEQ 28 denuncias electorales

KAREN MUNGUÍA

En lo que va del año el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha iniciado 28 procedimientos por diversas quejas presentadas, de las cuales nueve ya han sido enviadas al Tribunal Electoral del estado (TEEQ) y 19 continúa en trámite en el instituto.

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del IEEQ, detalló que los procedimientos que están en trámite son 16 especiales, dos ordinarios y un asunto interno de una remoción como parte de los procedimientos internos del instituto.

En cuanto a los hechos denunciados, señaló que se refieren actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género y obligaciones de transparencia.

"Compartirles que estas 19 que por hoy se encuentran en trámite, nosotros sustanciamos el procedimiento, se llevan a cabo una serie de actos y una vez que se encuentra integrado el expediente se remiten al Tribunal electoral local, que es quien resuelve en el ámbito jurisdiccional", indicó.

Mencionó que cada caso tiene su propio trámite, por lo que la resolución final está "en cancha del tribunal" y se reservó los detalles de los actores que han presentado las quejas, así como de aquellos señalados en los actos.

El pasado 24 de enero, la representación de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante el IEEQ, Daniel Luna Rosas, dio a conocer que interpuso una queja contra el precandidato panista Felipe Fernando Macías Olvera por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Las quejas son, entre otros, por actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental y afiliación indebida.

(DQ 8)

Proceso electoral en la entidad costará 252 mdp

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz, detalló que en Querétaro el proceso electoral costará 0.66% del presupuesto estatal, al indicar que se destinará para ello 252 millones de pesos.

Puntualizó que en este recurso ya está incluido el presupuesto que se le distribuye a los partidos políticos, así como lo referente a las candidaturas independientes, y las actividades propias de una jornada electoral, como lo indica la normatividad.

“Algo que me gustaría acotar es que esto representa el 0.66% del presupuesto de egresos del estado de Querétaro, entonces destacando ese 0.66% que es del proceso electoral, pues, es una cifra que no llega ni al 1% (SIC)”.

De este recurso, el PAN recibirá 67 millones 239 mil 819.98 pesos, Morena 41 millones 365 mil 493.479 pesos, PRI 29 millones 223 mil 202.89, PVEM 16 millo-

nes 222 mil 974.065 pesos, PRD 423 mil 54.71, cifra igual para MC, PT y Querétaro Seguro; y el recurso para campañas independientes es de 757 mil 173 pesos.

Esto, al ahondar que es el costo de la democracia en el estado, y que, ante los ajustes que plantean las reformas presentadas, el pasado lunes, por el presidente de la República, amerita revisión del costo real de la democracia en México.

En otro tema, informó que en lo que va del año se han registrado 28 procedimientos, de los cuales 19 se encuentran en trámite y 9 se remitieron al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para su análisis y en su caso, para la sanción correspondiente.

“Si hemos tenido quejas y por hoy se encuentran 19 que están en trámite, 16 especiales, 2 ordinarias y un asunto interno de una remoción (...) en 2024 se han enviado 9 al Tribunal”.

NANCY BURGOS

(P 4)

09 DE FEBRERO DE 2024



IEEQ registra 19 quejas

La presidenta Griselda Muñoz explica que integran los expedientes para definir si los partidos cometieron algún delito. | 3 |

Registra IEEQ 19 quejas por infracciones electorales

Se armarán los expedientes para determinar si los partidos políticos cometieron algún delito, afirma la consejera presidenta Griselda Muñoz



La consejera presidenta del IEEQ calificó como un "retroceso" la propuesta del presidente López Obrador de eliminar los Organismos Públicos Locales Electorales.

GRISelda MUÑOZ RODRÍGUEZ
Consejera presidenta del IEEQ

"Son por diversos actos, posibles actos anticipados de campaña, violencia política en razón de género y promoción personalizada"

ciones en armonía, libres y transparentes y que sea el apego a la normativa electoral la que nos distinga en la jornada electoral", externó.

En otros temas, la consejera presidenta del IEEQ calificó como un "retroceso" la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que se busca reformar el sistema electoral eliminando los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

La aprobación de esta reforma, consideró Muñoz Rodríguez, significaría "desdibujar" las atribuciones de estos organismos locales que llevan a cabo elecciones locales con normas que, explicó, se acoplan a la realidad de cada uno de los estados de la República. ●

COMICIOS 2024

MIYAZAQUI BLANCO

Hay 19 quejas por infracciones electorales presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó la presidenta del organismo,

Griselda Muñoz, por lo que ya comenzaron a armarse los expedientes que definirán si los partidos políticos han cometido algún delito electoral.

Estas carpetas, cabe señalar, son enviadas al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para su análisis y, posteriormente, se les sanciona o absuelve.

"Las tenemos en trámite. En 2024 tenemos nueve que se mandaron al TEEQ. Son por diversos actos, posibles actos anticipados de precampaña o campaña, violencia política en razón de género y promoción personalizada", expuso.

Además, este 22 de febrero inicia eventos con grupos em-

presariales, universitarias, organización civil y partidos políticos para firmar un pacto de civilidad en el que estos grupos sociales y políticos se comprometan a cumplir las leyes electorales ya existentes.

"El llamado es a la sociedad. Es la invitación a que Querétaro continúe con elec-

(EUQ 1y3)